



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En la Ciudad de México, siendo las once horas con cuatro minutos del treinta de mayo de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, las siguientes personas: el Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza, Presidente en funciones del Comité; el Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona, integrante; la Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña, integrante; la Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan, integrante; la Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, integrante; el Licenciado Enrique Guzmán Torres, Representante Propietario del Partido Acción Nacional; el Licenciado Miguel Álvarez Alcázar, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Alejandro Padilla Zepeda, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; el Licenciado Jesús Estrada Ruiz, Representante Suplente del Partido del Trabajo; el Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México; el Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano; el Licenciado Eric Barrera Vargas, Representante Suplente del partido político nacional morena; el Licenciado Armando Olán Niño, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido Acción Nacional; el Licenciado Carlos Pérez Salazar, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido de la Revolución Democrática; el Licenciado Miguel Elías Jiménez Vargas, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo, y el Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el partido político nacional morena. Asimismo, concurrió a la sesión Yessica Alarcón Góngora, Encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en calidad de Secretaria Técnica.-----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Muy buenos días. -----

Antes de dar inicio a esta sesión formalmente y nada más para efectos de acta, me gustaría hacer constar que el Consejero Espadas, en atención a una situación extraordinaria que tuvo que atender, ha solicitado que yo lo supla en la presidencia de esta sesión. -----

Ahora sí, siendo las once horas con cuatro minutos del día treinta de mayo de dos mil veinticuatro, iniciamos la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión de este Instituto. -----

Por favor, solicito a la Secretaria Técnica verificar, sí, ¿existe el *quorum* legal requerido para celebrar esta sesión?-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con mucho gusto, Presidente. -----

Buen día a todas las personas, y con su venia. -----  
Para efectos del acta y por certeza, me voy a permitir tomar asistencia.-----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Consejera Norma De La Cruz. -----  
**La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña:** Presente. Buenos días. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buenos días, Consejera. --  
Consejera Carla Humphrey. -----  
**La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Buenos días. Presente. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buenos días, Consejera. --  
Consejera Dania Ravel. -----  
**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** Presente. Buenos días. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buen día, Consejera. ----  
Consejero Uuc-kib-Espadas. -----  
**El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Presente. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejero Presidente en funciones, Arturo Castillo. -----  
**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Presente. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Le informo, Presidente, que están presente la totalidad de las cinco personas integrantes con voto de este Comité.-----  
Ahora pasaré lista a las representaciones de los partidos políticos y posteriormente a las representaciones de las Consejerías del Poder Legislativo. -----  
Partido Acción Nacional. -----  
**El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres:** Presente, Secretaria. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----  
Partido Revolucionario Institucional. -----  
**El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar:** Presente, Secretaria. Buenos días a todos y a todas. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buenos días, Representante. -----  
Partido de la Revolución Democrática. -----  
**El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Alejandro Padilla Zepeda:** Presente. Muy buenos días. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buen día. -----  
Partido del Trabajo. -----  
**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Presente. Buenos días. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buen día, Representante. -



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Partido Verde Ecologista de México. -----  
**El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez:** Muy buen día. Presente. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buen día, gracias. -----  
Movimiento Ciudadano. -----  
**El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** Presente. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----  
morena. -----  
**El C. Representante Suplente del partido político nacional morena, Licenciado Eric Barrera Vargas:** Presente. Buenos días. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buen día. -----  
Ahora voy a pasar lista a las Consejerías del Poder Legislativo. -----  
Partido Acción Nacional. -----  
**El C. Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido Acción Nacional, Licenciado Armando Olán Niño:** Presente. Muy buenos días a todas y todos. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Muy buen día. -----  
Partido Revolucionario Institucional. -----  
Partido de la Revolución Democrática. -----  
**El C. Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido de Revolución Democrática, Licenciado Carlos Pérez Salazar:** Presente. Buenos días. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Buen día. -----  
Partido del Trabajo. -----  
Partido Verde Ecologista de México. -----  
Movimiento Ciudadano. -----  
morena. -----  
Presidente, le informo que están presentes la totalidad de las siete representaciones de los partidos políticos y dos de las siete representaciones de las Consejerías del Poder Legislativo. -----  
Por lo que existe *quorum* para realizar esta sesión. -----  
**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Muchas gracias, Secretaria. -----  
Por lo tanto, se declara legalmente instalada esta sesión. -----  
Y por favor, presente el orden del día. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Presidente, el orden del día previsto para esta sesión ha sido circulado con anterioridad, lo mismo que la documentación. -----  
**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Muchas gracias. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Ciudadanos, conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Sesiones de este Comité, el artículo 15, numeral 2, al ser una sesión ordinaria, este es un primer momento para solicitar la inclusión de asuntos generales de puntos informativos al orden del día que no requieran examen previo de documentos, ni la generación de consenso o votación. -----

En este orden de ideas y previo a la aprobación del orden del día, pregunto, sí, ¿alguien desea incluir algún asunto general y el tema correspondiente, en su caso? Bien, no veo ninguna participación. -----

Bien, al no existir participaciones, preguntaré de nueva cuenta al llegar al punto de asuntos generales, Secretaria, le solicito que por favor someta a consideración el orden del día. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con gusto, Presidente. ----

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos, sí, ¿existe consenso para la aprobación del orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación, en virtud de haber sido distribuida con anterioridad? -----

Partido Acción Nacional. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres:** En pro del consenso, Secretaria. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----

Partido Revolucionario Institucional. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar:** A favor del consenso.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Partido de la Revolución Democrática. -----

Partido del Trabajo.-----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** En pro del consenso. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Partido Verde Ecologista de México.-----

**El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez:** A favor.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Movimiento Ciudadano.----

**El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** A favor.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** morena. -----

**El C. Representante Suplente del partido político nacional morena, Licenciado Eric Barrera Vargas:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Insisto, Partido de la Revolución Democrática. -----

-----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Presidente, le informo que existe consenso de las seis representaciones de los partidos políticos que nos acompañan. -----

Ahora voy a consultar a las Consejeras y Consejeros Electorales, sí, ¿es de aprobarse el orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación, en virtud de haber sido distribuida con anterioridad? -----

Consejera Norma De La Cruz . -----

**La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Carla Humphrey.

**La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Dania Ravel. ----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejero Uuc-kib Espadas. -----

**El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejero Presidente en funciones, Arturo Castillo. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Es aprobado por unanimidad, Presidente. -----

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL** -----

**COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN** -----

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA** -----

**30 DE MAYO DE 2024** -----

**11:00 HORAS** -----

**ORDEN DEL DÍA** -----

1. Discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el veintiséis de abril del año en curso. -----

2. Relación y seguimiento de acuerdos. -----

3. Informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión. -----

Anexos: -----

Nota actualizada 1. XHRI-FM (Radio Impulsora S.A.) -----

Nota actualizada 2. XHVILL-FM (Radio XEVILL S.A. de C.V.) -----

4. Quinto Informe mensual de actualización del Catálogo Nacional de estaciones de radio y canales de televisión. -----

5. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los modelos de distribución y las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos nacionales y locales, durante el período ordinario correspondiente al segundo semestre de dos mil veinticuatro. -----



6. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban pautas de reposición derivadas de la sentencia dictada en el expediente SRE-PSC-97/2024, correspondientes a omisiones en la transmisión de Cadena Tres I, S.A. de C.V., concesionario de las emisoras XHCTCJ-TDT y XHCTCJ-TDT3. -----

7. Presentación de los resultados del monitoreo noticioso de la campaña del Proceso Electoral Federal dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro por parte de la Universidad Autónoma de Nuevo León (período acumulado del uno de marzo al diecinueve de mayo de dos mil veinticuatro). -----

8. Asuntos generales. -----

9. Recuento de Acuerdos tomados en la sesión.-----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Muchas gracias, Secretaria.-----

Por favor, le solicito que dé cuenta, entonces, con el primer punto del orden del día.

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con gusto, Presidente.-----

El primer asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el veintiséis de abril del año en curso. -----

Le informo Presidente, que se acaban de recibir observaciones de la Consejera Dania Ravel, mismas que resultan procedentes. -----

Es cuanto.-----

**El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Gracias, Secretaria. -----

Está a su consideración el proyecto de acta.-----

Si alguien quisiera comentar algo. -----

No veo participaciones.-----

Secretaria, por favor, entonces, sírvanse a tomar el consenso y la votación correspondientes. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con gusto, Presidente. ----

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos, sí, ¿existe consenso para la aprobación del proyecto de acta sometido a su consideración? -----

Partido Acción Nacional.-----

**El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres:** En pro del consenso. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Partido Revolucionario Institucional.-----

**El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar:** A favor del consenso, Secretaria.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----

Partido de la Revolución Democrática. -----

**El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Alejandro Padilla Zepeda:** Con el consenso. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----  
Partido del Trabajo.-----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** En pro del consenso. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----  
Partido Verde Ecologista de México. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez:** A favor.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Movimiento Ciudadano.----

**El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** morena. -----

**El C. Representante Suplente del partido político nacional morena, Licenciado Eric Barrera Vargas:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Presidente, le informo que hay consenso de las representaciones partidistas. -----  
Ahora voy a consultar a las Consejeras y Consejeros Electorales, si, ¿se aprueba el proyecto de acta mencionado? -----  
Consejera Norma De La Cruz . -----

**La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Carla Humphrey.

**La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Dania Ravel.----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejero Uuc-kib Espadas. -----

**El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejero Presidente en funciones, Arturo Castillo. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Presidente, le informo que es aprobado por unanimidad de las y los Consejeros de este Comité. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Gracias, Secretaria. -----

Sírvase continuar con el siguiente asunto del orden del día, por favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Sí, Presidente. -----  
El segundo asunto del orden del día se refiere al seguimiento de acuerdos. -----  
Le informo, Presidente, que se recibieron observaciones de la oficina de la Consejera Norma De La Cruz a la nota de vistas, mismas que fueron atendidas



conforme al documento que fue cargado en el repositorio ubicado en la nube OneDrive. -----

Y si usted me lo permite, refiero lo siguiente respecto de los temas más relevantes.

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Adelante, por favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias, Presidente. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Secretaria, una cuestión nada más. -----

Guillermo Cárdenas, levantaste la mano, ¿es para hacer una moción o quieres participar ya en el punto? -----

**El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** No, perdón, una vez que termine la Secretaria solicito el uso de la voz. -----  
Gracias. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Gracias, Guillermo. -----  
Adelante, Secretaria. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Uno. Respecto de la información sobre vistas, se circuló la nota informativa habitual sobre éstas y las que se encuentran en sustanciación. -----

Dos. Para el reporte de la estrategia de comunicación, les comento que, durante este mes de mayo, los esfuerzos de comunicación institucional se concentraron en la Coordinación Nacional de Comunicación Social para reforzar la divulgación de las acciones realizadas en la última etapa de preparación del Proceso Electoral Federal en curso, destacadamente, la promoción del voto de la ciudadanía. -----  
Por lo tanto, las actividades de comunicación de este Comité se retomarán a partir del mes de junio. -----

Tres. Sobre el tema de la distribución de promocionales en razón de género, les informo que hemos terminado de verificar por cargo y género los materiales pautados por los partidos políticos nacionales y locales y las coaliciones totales durante las campañas federal y locales concurrentes. -----

A partir de esta fecha, treinta de mayo, se podrán consultar los resultados de la verificación en la dirección electrónica incluida en el documento de seguimiento de acuerdos. -----

Cabe resaltar que la Dirección Ejecutiva les informará a todas y todos ustedes el resultado preliminar de la verificación al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 14, fracción XV, de los Lineamientos para que los partidos políticos nacionales y, en su caso, los partidos políticos locales y coaliciones, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y radiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género. -----





Cuatro. Sobre el estatus de la renovación tecnológica del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo, en el seguimiento de acuerdos se da cuenta de las mesas de trabajo realizadas los días trece y diecisiete de mayo, en las cuales se brindó información actualizada respecto de la situación, los avances y los resultados obtenidos; asimismo, se somete a su consideración el informe actualizado. -----

Cinco. En el tema de monitoreo a programas que difunden noticias, les informo, en primer lugar, que, en días pasados, se remitieron las ligas de acceso al portal de monitoreo, así como la sección dedicada a los informes semanales y acumulados, a diversas organizaciones especializadas y también con la finalidad de que los datos ahí contenidos, puedan resultarles de interés para el análisis académico y de investigación. -----

En segundo término, el dieciséis de mayo pasado, se presentó al Consejo General el informe sobre el monitoreo de programas que difunden noticias en radio y televisión durante el Proceso Electoral Federal dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro, correspondiente a las campañas a la Presidencia de la República, senadurías y diputaciones federales relativo al período acumulado del uno de marzo al veintiocho de abril de dos mil veinticuatro, en el cual se dio cuenta de los resultados de la difusión del monitoreo en medios digitales, radio, televisión y en el microsítio en donde se publican los resultados. -----

Por otra parte, les informo que, con corte al veinticinco de mayo, se han publicado en el portal de monitoreo, once informes ejecutivos semanales y diez acumulados relativos a la campaña por la Presidencia de la República, senaduría y diputaciones federales. -----

Finalmente, el seguimiento de acuerdos da cuenta de la realización, el veintiuno de mayo, de la visita presencial a las instalaciones de la Universidad Autónoma de Nuevo León. -----

Seis. En seguimiento al tema de los monitoreos noticiosos que realizan los organismos públicos locales electorales durante los Procesos Electorales Locales, les informo que, atendiendo la solicitud de la Consejera Electoral Carla Humphrey, se requirió al OPL de Veracruz la información sobre su monitoreo noticioso desagregado por género, mismo que envió los informes correspondientes a diversos períodos, distribuidos entre el trece de diciembre de dos mil veintitrés y el treinta de abril de dos mil veinticuatro; los informes pueden consultarse en el subapartado "Informes de género", del apartado dedicado al OPL de Veracruz, en la carpeta contenida en el repositorio OneDrive respectivo. -----

Sería cuanto, señor Presidente. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo**

**Loza:** Muchas gracias, Secretaria. -----

Está a su consideración el informe presentado. -----

Tengo en primer término apuntado a Guillermo Cárdenas y después a Jesús Estrada. -----



Guillermo, adelante, por favor. -----

**El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** Gracias, Consejero Presidente en funciones de esta sesión del Comité de Radio y Televisión, el Consejero Arturo Castillo. -----

Buenos días a todas y a todos. -----

Yo quiero hacer hincapié en el punto número tres, respecto a la distribución de promocionales en razón de género. -----

Antes que nada, se vale reconocer el trabajo, fue un sistema que nos fue llevando de la mano, corte a corte, por no decir día a día, de cómo íbamos manejando los partidos políticos el tema de la paridad. -----

Leemos con mucho agrado que, bueno, se nos va a informar, se va a hacer un informe en el cual nos van a decir y nos van a dar, en su caso, el derecho de réplica, en aquellos casos que nosotros pudiéramos advertir alguna situación de alguno de los promocionales. -----

Por supuesto, posterior a ello, se va a presentar un informe ya definitivo, me quiero imaginar, para ver el cumplimiento de la distribución. -----

Pero ese informe nos da el sistema, la posibilidad que se clasificarán los promocionales, tanto de radio y televisión, tanto por género, pero también, a su vez, por cargo. -----

¿Qué quiere decir? Si un promocional estaba destinado a Presidencia, combinadas candidaturas a senadurías y/o a diputaciones, se refleja en ese sistema y nos da los conteos por cargo, tanto a nivel federal, como en el caso de ayuntamientos y diputaciones locales. -----

Esta información que es descargable y que todos tenemos acceso a ella, es pública, está en el descargable del Excel, donde viene la distribución y los conteos. -----

Derivado de lo anterior, me permito solicitar, Consejero Presidente en funciones, que se pudiera hacer un Comité de Radio y Televisión extraordinario, para lo siguiente: no esperar hasta el ordinario para que nos den el informe que voy a solicitar. -----

“Atendiendo al artículo 171 –cito– de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, “Cada partido decidirá libremente la asignación por tipo de campaña federal de los mensajes de propaganda electoral a que tenga derecho, salvo lo siguiente en el proceso electoral en que se renueven el Poder Ejecutivo de la Unión y las dos Cámaras del Congreso, cada partido deberá destinar, al menos, un treinta por ciento de los mensajes a la campaña de uno de los poderes, considerando las de senadores y diputados como una misma”. -----

Esta información, este descargable, nos da la oportunidad que, por primera vez en la historia, desde que se inició este modelo de comunicación política en la reforma constitucional del dos mil siete y legal del dos mil ocho, es la primera vez que se va



a hacer un informe de este tipo, el cual nos va a dar, si los partidos políticos cumplimos con lo señalado en el artículo que acabo de citar. -----

Es muy importante esta información, vamos a ver en el informe que se nos rinda, el comportamiento de cumplimiento de los partidos políticos, para este aspecto legal que se debería o se debió haber cumplido. -----

Ya tenemos las bases de datos, ya tenemos la información, entonces, ya se puede sacar. -----

Sí solicitaría que fuere en una Sesión Extraordinaria, porque después en las ordinarias un mes después... -----

**El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** Sí, entonces, sí era, es importante que sea en extraordinaria, esperar un mes hasta la ordinaria por favor, hágalo saber al Consejero Uuc-kib (**falla de audio**) incumplimiento de la distribución del setenta por ciento y al menos el treinta por ciento, que es factible de hacerlo. -----

Como ya se me está acabando el tiempo, tenía la intención de hacer un reconocimiento, el cual lo voy a hacer de manera muy breve. -----

El día de ayer se culminó la campaña electoral de los partidos, todavía falta la jornada electoral. -----

Se validaron, se presentaron por parte de los partidos políticos y las autoridades electorales, más de cinco mil seiscientos sesenta y siete promocionales de radio y televisión. Se elaboraron miles, miles, miles de pautas, del veinte de noviembre del inicio de la precampaña al dos de junio, que va a ser el día de la jornada electoral. Se hicieron cientos de miles de órdenes de transmisión, distribuidos en cincuenta y siete cortes. -----

Estamos hablando de que se monitoreó y se transmitieron un aproximado de sesenta y siete millones de promocionales durante este Proceso Electoral, desde el inicio de la precampaña hasta el día de la jornada electoral. -----

Además del esfuerzo del sistema de pauta paritaria, todas las áreas funcionaron a la perfección. -----

Yo quiero hacer un reconocimiento público de parte de Movimiento Ciudadano, y también personal, de que, a Yessica Ortega [sic, por Yessica Alarcón], quien comanda toda la Dirección Ejecutiva, a Jorge Egren, a Grisell, a Javier. -----

No quisiera señalar más nombres, ¿Por qué? Porque sería una injusticia, simplemente a todos y todas, a cada una, a cada uno de los integrantes de la Dirección de Prerrogativas, especialmente a la Dirección de Administración de los Tiempos del Estado, de mi amigo y estimado Jorge Egren Moreno, siempre tuvimos las puertas abiertas, siempre nos escuchó, al menos a Movimiento Ciudadano, creo que a los demás también ha de haber sido el mismo caso. -----

A todas y todos, Grisell, muchas gracias. -----

Javier, muchas gracias. -----



Señalo a ellos, porque son con los que tuve contacto más directo, pero a todas y todos, mi más sincero reconocimiento. -----

Ha sido hasta hoy, el Proceso Electoral más grande de la historia, además del Proceso Electoral, treinta y dos concurrencias estatales. Fue una labor titánica, que afortunadamente los partidos políticos, con el apoyo y coadyuvancia de las autoridades electorales, menciono autoridades electorales, porque los OPL también participaron en ese sistema para la distribución en razón de género. -----

A todos y todas mi más sincero reconocimiento. -----

Les agradezco mucho todas las atenciones que tuvieron hacia Movimiento Ciudadano y hacia mi persona. -----

Es cuanto, muchas gracias. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Muchas gracias, Guillermo. -----

Claro que sí, anotamos este compromiso. -----

Tengo después a Jesús Estrada y enseguida a Miguel Álvarez. -----

Jesús, por favor. -----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Gracias. Gracias, Consejero Presidente en turno, y le enviamos un

gran saludo al Consejero titular, a Uuc-kib Espadas, esperando que salga muy bien en sus cuestiones médicas. -----

Bueno, el próximo domingo habrá caras felices y habrá caras tristes, como es evidente, pero antes de que pase lo que tiene que pasar, pues esta representación quiere hacer también algunos comentarios. -----

Estamos muy orgullosos del pasado y muy confiados del futuro, en lo que respecta al modelo de comunicación política. -----

Orgullosos, porque en este Proceso Electoral dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro, el modelo de comunicación política se ha fortalecido, especializado y robustecido como nunca antes. -----

La administración de los tiempos que corresponden al Estado en radio y televisión en materia electoral surgió de la reforma electoral del dos mil siete-dos mil ocho. El modelo de comunicación política planteado en dicha reforma, ha fortalecido el sistema electoral mexicano indiscutiblemente, particularmente en cuanto a equidad, certeza, transparencia de ello estamos convencidos. -----

La reforma electoral buscó, entre otros objetivos, garantizar el acceso permanente, gratuito y equitativo de los partidos políticos y candidaturas independientes a la radio y la televisión, fortalecer la equidad en las contiendas electorales, reducir el costo de las campañas, acotar la influencia política de los medios de comunicación social, impedir que actores ajenos incidieran en las contiendas electorales, disminuir la polarización de las campañas políticas, sancionando las expresiones denigrantes y garantizar que la propaganda gubernamental no influya en las mismas; lo cual, consideramos que se ha logrado. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Podemos afirmarlo ya desde este momento, sí, desde este momento, con los datos con los que contamos, el Partido de Trabajo está cien por ciento conforme con el manejo que realizó el INE de sus prerrogativas en materia de radio y televisión, que para este proceso comicial fue conducido por el Consejero Uuc-kib Espadas y acompañado por Consejeras y Consejeros, y además por su brazo ejecutor, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos que conduce de manera capaz, efectiva, apta y vigorosamente, la Licenciada Yessica Alarcón, a quien saludamos y con respeto y admiración por la labor que se echó a cuestras. ----- Ya decía un poco Memo (refiriéndose al Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano): más de sesenta millones de *spots*. Administrar más de sesenta millones de *spots* de manera efectiva, y para el PT más de dos millones trescientos mil *spots*, no tenemos queja, al contrario, tenemos agradecimiento. ----- En materia de distribución de promocionales en razón de género, esta representación realizó para el Proceso Federal y los estados, ciento dos *spots* propios, realizados por esta oficina, de candidatas donde aparecieron de manera individual cincuenta y dos candidatas y ochenta *spots* colectivos, para sumar un total de ciento treinta y un candidatas al aire, es decir, esta representación del PT le cumplió a nuestras candidatas de abrirle al menos el cincuenta por ciento de los tiempos para sus campañas. ----- Dedicamos tiempo a nuestras candidatas en la totalidad de los estados, en todos los estados y en todas las campañas hubo *spots* efectivos para las candidatas. ---- Reconocemos la eficacia del módulo de visualización como ya decía mi compañero y amigo Guillermo (refiriéndose al Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano), de datos en el cual pudimos consultar y descargar los resultados de la distribución por género de los promocionales pautados. Esta fue una gran aportación. ----- Reconocemos la labor de las compañeras en lo federal y local, acerca de la verificación por cargo y género de los materiales pautados, pero también queremos agradecer al área que dirige Jorge Egren, por la gran asistencia que nos dio, incluso como dicen en los noticiarios, estando en el momento de los hechos por la asesoría o ¿cómo se puede decir? Por el acompañamiento para la realización de estos *spots* en cuanto a consejos y verificación de la información que deberían de cubrir. ----- Reconocemos también la administración, en esta administración de tiempos de radio y televisión, la conformación del Catálogo más amplio de señales que se ha conformado en este Instituto, de tres mil setecientos treinta y cinco concesiones. Se laboraron miles y miles de pautas para la asignación de tiempo que corresponde a los partidos políticos. ----- Llegamos a un, digamos, entendimiento técnico en cuanto a la calificación de los materiales de los partidos políticos, candidaturas independientes, autoridades electorales. Con eficiencia se pusieron a disposición de los concesionarios los



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

materiales, las pautas y las órdenes de transmisión elaboradas por los actores políticos. -----

Se verificó que los concesionarios cumplieran con la transmisión de los promocionales, no se dejó de requerir a los concesionarios los presuntos incumplimientos, y se generaron reportes de transmisión para los promocionales ordenados. -----

Entonces, en esa línea, queremos nosotros que, a nombre, a nombre sí, de la Dirección Nacional de mi partido, que ayer estuvo aquí en estas instalaciones de manera presencial, queremos nosotros hacer un reconocimiento a las áreas que integran esta administración de los tiempos del Estado, ¿verdad? -----

Por supuesto, ya mencioné a la Licenciada Yessica Alarcón, pero también a Jorge Egren de nueva cuenta, con quien tuvimos algunos encuentros y desencuentros al inicio del Proceso Electoral, pero que llegamos a buen término gracias a su eficiencia y dedicación. -----

Y vamos a mencionar solamente por el cargo, a todas las personas que vimos actuar de manera muy eficiente: a Grisela Campero, a Jesús Iván Morales, a nuestro compañero y amigo de muchos años, a David Juárez, a Javier Eduardo Montoya, a Diana Martínez en el Departamento de Atención a Concesionarios, que creo que no se le fue ninguno vivo; a Rocío Hernández en la Subdirección de Monitoreo, por supuesto, a Oswaldo Bautista, a Ismael Hernández Vázquez, María de los Ángeles Vázquez también, a Natali Ruiz, a Mayra Adriana Márquez, a Alma Delia Vázquez, a Estrella Yazmin López, Javier Cuahonte, siempre me cuesta trabajo pronunciarlo, pero muy bien en cuanto a sus requerimientos. -----

A María Fernanda Guzmán, a Jetro Israel, con quien veíamos este asunto de las cautelares que tan nerviosos nos ponían, Alfonso Isaías. -----

Queremos también mencionar a Iván Canuto en la Dirección de Datos e Informes, a Aldo Ariel Galindo, a Julieta Ivonne Marrón, a Óscar Eduardo Badillo, a Emilio González, también compañero y amigo de muchos años; a José Luis Enrique Pérez, a Lucio Salas también compañero de muchos, muchos, muchos años, pues a todos. Si me permite este gesto de emoción Consejero, pues queremos, a nombre de la Dirección Nacional de nuestro partido, agradecerle sus atenciones y su profesionalismo. -----

Y que, por favor, a la Licenciada Yessica Alarcón, le pueda decir a todos, a todos los compañeros, que estamos muy, muy contentos con el trabajo realizado. -----

Y por primera vez en mi vida, acabé a tiempo. -----

Gracias, Consejero. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo**

**Loza:** Muchas gracias, representante. -----

Miguel Álvarez, del PRI, por favor. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar:** Gracias. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

No te preocupes, Chucho, (refiriéndose al Licenciado Jesús Estrada Ruiz, Representante Suplente del Partido del Trabajo), hay segunda ronda, no pasa nada. Bueno, yo muy rápido, sé que todos estamos aquí cansados ya, compañeras, compañeros, gracias, lo logramos, la espotización acabó bien, una vez más, otra campaña federal que se logra sacar. -----

Ya no quiero darle muchas vueltas al tema, respecto al punto tres que ya se mencionó. Creo que es algo sin precedentes, es un ejercicio sin precedente que agracemos al área, al área técnica, Yessica (refiriéndose a Yessica Alarcón Góngora, Secretaria Técnica del Comité), Egren (refiriéndose al Maestro Jorge Egren Moreno Troncoso, Director de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión), todos los compañeros que estuvieron procesando los datos porque poder revisar en tiempo real o casi real, cómo íbamos en porcentajes y en eso ir construyendo nuestros ciclos de diversos impactos, creo que es algo que nos permitió trabajar de maneras que nos ayudaban, era preocuparnos mucho menos por al menos ese tema y poder dedicar las costosas energías de todo el Proceso Electoral en otros puntos. -----

El Partido Revolucionario Institucional se siente tranquilo al saber que no hay una entidad de los treinta y dos procesos locales que no se haya cumplido con una pauta de género, más del cincuenta por ciento de nuestras candidatas, y en lo federal nos encontramos igual de satisfechos. -----

Entonces, a nombre del Partido Revolucionario Institucional, les agradecemos por esta herramienta, por este trabajo que llevan a cabo, y que nos salió pese a que por ahí hubo algunas denuncias frívolas, que ya perdoné a mi amigo Eric (refiriéndose al Licenciado Eric Barrera Vargas, Representante Suplente del partido político nacional morena) por haberlas metido, sí se mantuvo al aire nuestro spot de género, y eso evitó que esto no quedara desproporcionado. Ya te perdonamos, Eric (refiriéndose al Licenciado Eric Barrera Vargas, Representante Suplente del partido político nacional morena), no pasa nada, no nos bajaron el *spot*. -----

Por otro lado, sí queremos hacer el reconocimiento muy especial a todos los que forman parte de estos trabajos. No me quiero meter en nombres, porque sé que se va a ir alguno, entonces, yo quiero aclarar que es a todos lo que estoy mencionando. Secretaria Técnica Yessica, que nos prometió, cuando nos llegó aquí, sin que nosotros lo pidiéramos, pero le nació decirlo, que iba a darlo todo y no nos iba a decepcionar y que nos iba a dar toda la confianza y probar por qué estaba sentada, donde está sentada, nunca lo dudamos, pero lo reconocemos que, en efecto, nos lo probó, está sentada la persona indicada e idónea para este puesto. -----

Le agradecemos mucho, tenemos más cosas buenas, positivas qué mencionar por todo el trabajo que se dio. -----

A Jorge Egren, muchas gracias, también por todo tu trabajo, por el trabajo de todo tu equipo. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Insisto, no me clavo en nombres, porque sé que se estuvieron ahí pendientes cuando veían que teníamos alguna tendencia a la baja en decirnos: “Cuidado con este estado, se te está cayendo, vuelve a ajustar”. Darnos atención inmediata, Zoom, aclaraciones de dictámenes, no hubo un momento en que no estuvieron pendientes, hasta si una OT nos faltaba de firmar, ahí estaba el mensaje de la persona encargada para decir: “Oye, te falta este estado o te vas a ir por reglamento con este, y que se repita el orden de transmisión”. Siempre estuvieron muy presentes. -----

Como Partido Revolucionario Institucional nos vamos tranquilos de que es, una vez más, un proceso muy limpio, muy pulcro, sin ninguna clase de infortunios para la pauta al Partido Revolucionario Institucional; al contrario, todo salió muy bien, y por ello quiero mandarles un afectuoso abrazo a cada uno de los que participaron en ellos. -----

También así a las Consejerías les agradecemos mucho que estuvieron siempre muy presentes hasta los temas, convocándonos muy temprano, eso no lo agradecemos tanto, pero siempre estuvieron convocando en tiempo y forma para que pudiéramos estar aquí resolviendo, destrabando todos los temas que había que sacar antes de que los plazos se vencieran, para que las pautas se elaboraran y se distribuyeran a tiempo, para que los mecanismos de género se diseñaran y se distribuyeran a tiempo. -----

Entonces, por eso, por parte del Partido Revolucionario Institucional y por todo esto, yo les mandó un fuerte abrazo a todos ustedes, mi agradecimiento y de verdad, estamos lo que se ofrezca. -----

Y enhorabuena, felicidades a todos, un Proceso Electoral Federal más con sus treinta y dos locales, que sacamos adelante. -----

Un abrazo a todos. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Muchas gracias, Miguel (refiriéndose al Licenciado Miguel Álvarez Alcázar, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional). -----

Tengo apuntado a Enrique Guzmán del PAN. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres:** Muchas gracias, Presidente. -----

Pues, no quiero dejar pasar este punto, comenzando por agradecer la labor titánica de este Instituto Nacional Electoral, sin duda fue un reto para todos nosotros, tanto para el Instituto, como para los partidos políticos por el tamaño de esta elección, por el nivel de organización y el nivel de coordinación que se requirió para cumplir con este cincuenta por ciento. -----

A nombre de Acción Nacional, quiero hacer el mayor de los reconocimientos a todos los integrantes de la Dirección de Partidos Políticos y Prerrogativas; a la Secretaria Técnica, Yessica Alarcón; al Director de Tiempos, Jorge Egren; a Grissel Campero; a Javier Montoya; a todos los dictaminadores; a todos los monitoristas; y a todos los





que integran la Dirección, de verdad, su respaldo, su acompañamiento, su asesoría nos llevó por buen camino. -----

Sin duda fue un reto para esta representación, para los integrantes de esta representación, cumplir con esta encomienda, sin embargo, no quiero dejar de pasar y hacer un reconocimiento en esta sesión al equipo de esta representación, como es la Licenciada Karla Rojano, como lo es el Licenciado Carlos Anzures. ----  
Muchísimas gracias, este trabajo se logró por ustedes y es un trabajo en conjunto que nos da el placer de dar buenos resultados a todos los integrantes de este Comité. -----

Y felicitarlos, porque si bien esta es una contienda electoral, nunca se ha perdido el compañerismo, la amistad y que este próximo domingo gane quien tenga que ganar y que Dios nos acompañe. -----

Muchísimas gracias, Presidente. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Sí, muchas gracias, Enrique (refiriéndose al Licenciado Enrique Guzmán Torres, Representante Propietario del Partido Acción Nacional). -----

¿Alguien más quisiera hacer uso de la voz? -----

Bien, no veo ninguna otra mano levantada, de ser así, Secretaria, no sé si tenga algún comentario sobre las participaciones de los partidos. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejero, el representante del PT quería hablar en segunda ronda, gusta que esperemos a que participe o quiere que lo haga en este momento. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Sí, Jesús, pero sí terminaste, ¿no?, o sí quieres. -----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Pero hay más cosas que decir, Consejero. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** A ver, primera ronda, nadie. -----

Segunda ronda, Jesús Estrada. -----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** No, no, pues es que ando emocionado. -----

Gracias, Consejero Presidente. -----

Queremos también no dejar la oportunidad de decir que esta representación reconoce la estrategia de difusión implementada para dar a conocer los informes semanales y acumulados del monitoreo de espacios noticiosos que realiza la Universidad Autónoma de Nuevo León. Debe seguirse haciendo y deben de incrementarse. -----

Y con respecto a la consulta de los resultados de la difusión, esta consulta fue muy eficiente también, tuvimos la oportunidad de consultar en el microsítio los resultados en radio y televisión de los *spots*, perdón, también en materia de *spots* estos resultados que se iban dando acerca de los informes ejecutivos del monitoreo.-----



Pero queremos dejar constancia, esta representación quiere dejar constancia que para la campaña del Proceso Electoral Federal dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro, se contempló el monitoreo y análisis de quinientos tres programas, de los cuales cuatrocientos ochenta y nueve fueron noticiarios, diez correspondieron a programas de espectáculos y cuatro programas de debate y opinión. -----

En el período que comprende el décimo informe acumulado del primero de marzo al diecinueve de mayo, esta representación del Partido del Trabajo llega a la conclusión de que se cumple a cabalidad con los objetivos que marca el artículo 185, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que mandata al Consejo General del INE a ordenar la realización de monitoreos de las transmisiones sobre las precampañas y campañas electorales, en los programas de radio y televisión que difunden noticias. -----

Los resultados que se nos presentan en estos últimos días nos dan a entender que se cumple el sentimiento del legislador, que en aquella reforma electoral planteó la realización de este monitoreo de espacios noticiosos para darnos cuenta de que hay equidad en la participación de los partidos políticos y las coaliciones en los noticiarios de radio y televisión. -----

Así arribamos a que, de acuerdo con estos resultados, la televisión comercial se lleva el ochenta y seis por ciento de tiempo dedicado a las campañas políticas, lo sigue la concesión pública con once, punto seis, y la social con uno, punto setenta y ocho. -----

Los resultados de los partidos políticos fueron también muy equilibrados, y observamos que la candidata Claudia Sheinbaum Pardo tiene un cuarenta, punto cincuenta y ocho por ciento de resultado; Bertha Xóchitl Gálvez treinta y siete, punto dieciséis, y Jorge Álvarez Máynez veintidós, punto veintisiete. -----

Muy equilibrado en materia de radio y televisión, por lo cual nosotros decíamos que se cumple esta observancia de ver que los resultados, bueno, pues son... no son de manera igualitaria, pero sí se acerca mucho en la igualdad en los resultados, por lo menos de las dos principales coaliciones. -----

Estamos seguros que se cumplió el objetivo que fue el de proporcionar al Consejo General y a la sociedad esta información. Agradecemos, por supuesto, al líder indiscutible del monitoreo, al Doctor Carlos Muñiz, a la Coordinadora General Alma Rosa Saldierna, al Coordinador de Análisis Felipe de Jesús Marañón, al Coordinador de Información Luis Pérez Paz, a la Coordinadora de Informes Alondra Salazar y al Subdirector de Posgrado, al Doctor Oswaldo Leyva, quienes siempre, siempre nos atendieron, siempre nos proporcionaron la información requerida, siempre nos mostraron y nos dejaron que actuáramos con los monitoristas y que viéramos el equipo que se instaló. -----

Esta representación realizó en total cuatro visitas a la Universidad Autónoma de Nuevo León, con excelentes resultados, una en precampaña, una en intercampaña y dos en campaña, por lo cual nosotros podemos reconocer la entrega y



profesionalismo para llevar a buen término ésta tan trascendente labor de monitoreo que fue apoyada por Prerrogativas y Partidos Políticos, al proporcionarles los testigos necesarios. -----

Por la atención, Consejero, muchas, muchas gracias. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Muchas gracias, Jesús. -----

También tengo en segunda ronda, Enrique Guzmán. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres:** Muchas gracias, Presidente. -----

Rápidamente, sólo para secundar la petición del compañero Guillermo Cárdenas, acerca del informe de cumplimiento del treinta por ciento, de destino de los promocionales al Poder Legislativo. -----

Es cuanto. -----

Muchísimas gracias. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Sí, muchas gracias, Enrique (refiriéndose al Licenciado Enrique Guzmán Torres, Representante Propietario del Partido Acción Nacional). -----

¿Alguien más quisiera hacer...? -----

Miguel Álvarez. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar:** Gracias, Consejero. -----

En consecuencia, también, de lo que mi aliado Enrique (refiriéndose al Licenciado Enrique Guzmán Torres, Representante Propietario del Partido Acción Nacional) y mi querido amigo Guillermo (refiriéndose al Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano), mencionaron, vamos a solicitar también que sea posible que esto sea lo técnicamente antes viable, es decir, en una sesión extraordinaria, dado que estamos conscientes de ciertas simulaciones que se llevaron a cabo en la pauta para el Proceso Electoral Federal de algunos partidos. -----

Es cuanto-----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Muchas gracias, Miguel (refiriéndose al Licenciado Miguel Álvarez Alcázar, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional). -----

¿Alguien más quisiera hablar en segundo ronda? -----

Bien, no veo a nadie. -----

Tercera ronda. -----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Sí, Consejero.-----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Adelante. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Se va a poner emocionante esto para los próximos días, en efecto. Nosotros también quisiéramos, bueno, queremos ya en tercera ronda y rápidamente decir que se continúen con algunas de las vistas que se tuvieron que mantenerse detenidas por cuestión del Proceso Electoral. -----

En especial, queremos que se actualice la información de XERED-AM, que después de años y años de estar pidiendo que se recuperen nuestros *spots*, pues este procedimiento parece que también ha sido, no sabemos en qué procedimiento anda. Y también lo que tiene que ver con los requerimientos a Televisa, TV Azteca y Megacable entorno a que este procedimiento, que andaba entorno a estas emisoras y a estos grupos (**falla de transmisión**).-----

...sentencia en el expediente, en un expediente que tiene que ver igual con TV Azteca, en el sentido de confirmar una resolución impugnada. Bueno, estamos en tiempo de actualizar este tipo de cosas. -----

Y rápidamente también, no queríamos dejar pasar, ahora sí nos faltó tiempo de reconocer al área de monitoreo por los reportes que presentaron no sólo de los tres debates presidenciales que estuvieron maravillosamente integrados, sino también por todos los informes que se nos presentaron sobre los debates en el estado de Guanajuato, Morelos, Chiapas, Puebla, Tabasco, Yucatán, Ciudad de México, Tabasco nuevamente, y que fueron realizados, de Jalisco de manera también muy pormenorizada, que nos dieron cuenta del gran interés que tienen no sólo las emisoras de carácter público por obligación de ley, sino también los concesionarios privados para transmitir de manera íntegra los debates que se realizaron en esas entidades. -----

Y Consejero, se me andaba olvidando mencionar a nuestro estimado amigo Bernardo García y Eduardo Cárdenas, que siempre nos tiene bien informados y atentos de las sesiones, pues también ahí rápidamente les mando un saludo. -----

Muchas gracias por la atención, Consejero. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Muchas gracias. -----

¿Alguien más en tercera ronda, antes de cederle el uso de la voz a la Secretaria Técnica?-----

Ya no veo ninguna participación, ahora sí Secretaria, por favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Muchas gracias, Presidente.-----

En nombre de toda la Dirección Ejecutiva, agradecemos mucho sus palabras y su apoyo, y estas felicitaciones y reconocimiento, lo que hacen es comprometernos aún más para seguirles atendiendo y sirviendo, y que esa buena impresión que tienen siga así, es más, que todavía se mejore más, mil gracias. -----

Consejero Presidente, en relación con la solicitud que hace Movimiento Ciudadano, y que ahora se suma el Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario



Institucional, me parece que es procedente, sin embargo, es necesario dar garantía de audiencia, ¿y esto por qué?, porque exactamente en el Acuerdo con la clave INE/ACRT/74/2023 de este Comité de Radio, por el que se aprobó la Metodología para la Elaboración del Informe de Distribución de Promocionales de Radio y Televisión en Razón de Género, para la etapa de campaña del proceso electoral federal en curso, señala en su considerando veintinueve denominado: “Garantía de audiencia previo a la presentación del informe final. Una vez que concluyan las campañas electorales y se publiquen los resultados finales en el Módulo de visualización, la DEPPP notificará a los partidos políticos nacionales para que, en su caso, formulen las observaciones que consideren pertinentes al resultado de la verificación de la distribución de promocionales en razón de género.----- Los partidos políticos nacionales podrán remitir las observaciones en un plazo de hasta cinco días. En el supuesto de actualizarse esta circunstancia, la DEPPP analizará las observaciones remitidas y emitirá una respuesta en un plazo de cinco días.” -----

En ese orden de ideas, en el entendido que es procedente esta petición, lo único que solicitaríamos es que nos den la oportunidad de cumplir con los plazos legales, y lo que este Comité decidió en el Acuerdo referido. -----

Por último, en relación con lo que señala el representante del PT, de una estación de radio de AM y lo que tiene que ver con TV Azteca, entendí, y otras concesionarias terrenales, me parece que no guarda relación. -----

Efectivamente, tenemos, vamos a decir, catorce asuntos que sí se relacionan con concesionarias de televisión restringida, como Totalplay, Megacable, Dish, y concesionarios, pero son de televisión radiodifundida y no tiene que ver con una cuestión de radio. Nada más para aclarar.-----

Sin embargo, si él gusta, podemos, a lo mejor porque se cortó en ese momento el audio, pero si gusta, aquí lo podemos recibir con mucho gusto para aclarar las dudas que tenga.-----

Sería cuanto. Muchas gracias. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Sí, muchas gracias, Secretaria. -----

Entonces, se retoma la solicitud de MC respaldada por PRI y PAN, como para presentar a la brevedad posible el informe respectivo, previo cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables que tienen que ver con estos actos procesales que ya describió. -----

Va, me parece bien, sí ¿están de acuerdo mis colegas? Bien. -----

Bueno, damos, por lo tanto, por recibido este seguimiento de acuerdos; se adjuntan estos compromisos. -----

Y Secretaria, por favor, continúe con la Sesión.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con gusto, Presidente.-----



El tercer asunto del orden del día se refiere a los informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión. Le informo, Presidente, que se recibieron observaciones de forma de la Consejera Dania Ravel, que resultan procedentes. -----

Y si usted me lo permite, haría una presentación del punto. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Adelante, por favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----

Para este período se verificaron cinco millones trescientos noventa y un mil novecientos setenta y un promocionales, de los cuales se transmitieron cinco millones trescientos cincuenta y cinco mil veintiuno. Esto representa un cumplimiento inicial del noventa y nueve punto treinta y un por ciento. -----

De las treinta y seis mil novecientos cincuenta omisiones, ochenta y tres, punto treinta y cuatro por ciento fueron de partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes, y dieciséis, punto sesenta y seis por ciento de autoridades electorales. -----

Del total de omisiones, se recibieron avisos de reprogramación voluntaria para once mil sesenta promocionales y se gestionaron requerimientos por veinticinco mil doscientos setenta y cinco promocionales, de los cuales se generaron trece mil setecientos noventa y un reprogramaciones por requerimiento. -----

Al momento de la elaboración del informe, se habían transmitido ocho mil ochocientos setenta y dos promocionales mediante reprogramaciones voluntarias, y siete mil doscientos setenta y tres promocionales gestionados vía requerimiento. Se detectó la transmisión de diecisiete mil doscientos excedentes, de los cuales trece mil cuatrocientos cinco fueron de partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes, es decir, el setenta y siete, punto noventa y cuatro por ciento. -----

En el período analizado, se detectaron veinticinco emisoras con bajo cumplimiento, de las cuales nueve incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones y dieciséis no mejoraron su cumplimiento. De éstas, se incluye un apartado con el seguimiento puntual que ha realizado la Dirección Ejecutiva. -----

Finalmente, se incluye un apartado con el seguimiento actualizado de las emisoras con bajo cumplimiento solicitadas durante la Cuarta Sesión Ordinaria de dos mil veinticuatro, de este Comité. -----

Al respecto, se adjuntan dos notas pormenorizadas con el seguimiento de las emisoras XHVILL-FM, en el estado de Tabasco y la emisora XHRI-FM en el estado de Tamaulipas. -----

Sería cuanto, Consejero Presidente. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Sí, muchas gracias Secretaria. -----

Están a su consideración estos informes. -----

Bien, al no haber participación, se tienen por recibidos estos informes. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Y por favor, Secretaria, dé cuenta con el siguiente asunto. -----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Consejero, Consejero. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Jesús, adelante, sí. -----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Perdón, es que se me fue la onda ahora sí.-----

Consejero, pues solamente queremos nosotros reconocer que nunca habíamos visto una, digamos, informes donde se fuera tan alta la transmisión de los *spots* de los partidos políticos y la autoridad electoral. -----

En ese sentido, queremos decir que hay poco que mencionar incluso a lo que dijo ya la Licenciada Alarcón, por supuesto, pero este cumplimiento final de noventa y nueve punto treinta y tres por ciento para los partidos políticos nacionales, locales, candidaturas independientes y coaliciones es prácticamente impresionante. -----

El total de mensajes no transmitidos fue de treinta y seis mil novecientos cincuenta, lo cual es aproximadamente un dieciséis, punto sesenta y seis por ciento, lo cual a todas luces es muy destacable a todas luces. -----

Para el Partido del Trabajo estamos, digamos, no conformes, pues nosotros quisiéramos la transmisión del cien por ciento de nuestros promocionales, tenemos pocas canicas como para que no nos las transmitan, pero bueno, parece ser que quedan algunos *spots* de reprogramación voluntaria no transmitidos, alrededor de mil cuatrocientos, hay excedentes detectados, novecientos noventa y cinco, y noventa y siete excedentes requeridos. Estos excedentes a lo mejor vamos a quedar debiendo promocionales, pero queremos que se nos cumpla. -----

Y, finalmente, decir que retomaremos a partir de las siguientes sesiones lo que tiene que ver con el seguimiento de estaciones de radio y televisión que quedaron pendientes por el proceso electoral en cuanto a la transmisión de los *spots*. -----

Sabemos que el área respectiva va a cumplir con estos requerimientos, que además lo hacen muy bien. -----

Por la atención, Consejero, muchas, muchas gracias. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Gracias, Jesús. -----

Entonces, ahora sí, se tienen por recibidos los informes. -----

Secretaria, por favor, dé cuenta con el siguiente asunto del orden del día. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con gusto, Presidente. ----

El cuarto asunto del orden del día se refiere al Quinto Informe mensual de actualización del Catálogo Nacional de Estaciones de Radio y Canales de Televisión. -----

Si usted me lo permite, haré una presentación del informe. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Por favor, sí. -----



**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Se pone a consideración del Comité las altas, bajas y cambios de diversa índole, identificados del veintidós de abril al veinticinco de mayo de dos mil veinticuatro, para que este Comité determine su procedencia. -----

En este reporte se presentan las siguientes modificaciones: -----  
Nueve altas, catorce bajas, dos cambios de frecuencia, cuarenta y dos cambios de canal virtual y una modificación de nombre de concesionaria. -----

Si se aprueba la procedencia de este informe, la numeralia del catálogo quedaría con las siguientes cifras: -----

Dos mil doscientos noventa y un emisoras de radio y mil cuatrocientos cuarenta y cuatro canales de televisión para un total de tres mil setecientos treinta y cuatro emisoras. -----

De ser procedentes las altas, se les notificarán las pautas del primer semestre del período ordinario dos mil veinticuatro con vigencia al veintiuno de junio. -----

En caso de que las emisoras que causan baja, la última orden de transmisión sería la que corresponde a la vigencia del siete a trece de junio de dos mil veinticuatro, la cual fue notificada esta semana. -----

Los movimientos del presente informe se reflejan en las pautas específicas del segundo semestre del período ordinario dos mil veinticuatro, correspondiente al siguiente punto del orden del día. -----

Sería cuanto, Consejero Presidente. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo**

**Loza:** Gracias, Secretaria. -----

Está a su consideración este informe. -----

Si, Jesús Estrada, adelante, por favor. -----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús**

**Estrada Ruiz:** Acompañamos, por supuesto que acompañamos este total de emisoras de radio y televisión que integran el Catálogo Nacional que elabora el Instituto Nacional Electoral. -----

En efecto, tres mil setecientos treinta y cuatro emisoras, queremos mencionar que, dentro de estas bajas, es renuncia a concesión ¿verdad? Y algunas otras, y hay...renuncia a concesión, pero hay nueve altas dentro de las que nos resalta a intención, es una de Chiapas, Concesión Social Comunitaria, la Chiapaneca que estará transmitiendo en esa zonas en donde es difícil la comunicación, y otra en Sonora, Concesión Social Comunitaria, que también es una nueva emisora que estará funcionando en los lugares donde es difícil la transmisión de emisoras de otro tipo. -----

En ese sentido pues acompañar, ¿verdad?, este informe total de emisoras, tres mil setecientos treinta y cuatro. -----

Gracias, gracias, Consejero Presidente. -----





**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Gracias, Jesús. -----

¿Alguien más quisiera hacer uso de la voz en este punto? -----  
Bien, al no haber más participaciones, se tiene por recibido el informe. -----  
Muchas gracias, Secretaria, y por favor continúe con el siguiente asunto del orden del día. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con gusto, Presidente. ----  
El quinto asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los modelos de distribución y las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos nacionales y locales, durante el período ordinario correspondiente al segundo semestre de dos mil veinticuatro. -----  
Y si usted me lo permite, presentaría el punto. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Por favor, proceda, Secretaria. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----  
El proyecto contempla las pautas de los partidos políticos nacionales y locales correspondiente al período comprendido del uno de julio al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro, esto es, el segundo semestre del período ordinario de la presente anualidad. -----

En los modelos de pauta, se consideraron a los siete partidos políticos nacionales y noventa y tres partidos políticos con registro local, en veintiocho entidades federativas. -----

Cabe precisar que, la fecha límite de entrega de materiales y estrategias que corresponden a la primera orden de transmisión del segundo semestre del período ordinario, es del dieciocho de junio de la presente anualidad. -----

Asimismo, es importante mencionar que la décima quinta orden de transmisión contempla más días de duración, esto es, del cuatro al veintinueve de octubre. ----

Lo anterior, es en atención al período vacacional del personal del Instituto. -----

En ese sentido, se pone a su consideración el proyecto señalado. -----  
Sería cuanto, Consejero Presidente. -----

No se le escucha, Consejero. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Disculpen. Ya, ahora sí. -----

Está a su consideración este proyecto de Acuerdo. -----

Sí, Jesús, adelante. -----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Simplemente para acompañar, por parte de esta representación, este Acuerdo del Comité de Radio y Televisión, en todos sus términos estamos de



acuerdo; incluso, también con esta parte de las órdenes de transmisión, para contemplar los procesos de vacaciones del personal.-----

Eso sería todo, Consejero Presidente. Gracias.-----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Muchas gracias, Jesús

¿Alguien más quisiera participar en este punto?-----

Bien. Al no haber participaciones, Secretaria, le solicito, por favor, tomar el consenso, y después, la votación correspondiente.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con mucho gusto, Consejero Presidente.-----

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos, sí, ¿existe consenso para la aprobación del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración?-----

Partido Acción Nacional.-----

**El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres:** En pro del consenso, Secretaria.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias.-----  
Partido Revolucionario Institucional.-----

**El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar:** A favor.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Partido de la Revolución Democrática.-----

Partido del Trabajo.-----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** A favor.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Sí.-----  
Partido Verde Ecologista de México.-----

**El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez:** A favor.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias.-----  
Movimiento Ciudadano.-----

**El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** Movimiento Ciudadano, a favor.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias.-----  
morena.-----

**El C. Representante Suplente del partido político nacional morena, Licenciado Eric Barrera Vargas:** A favor.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Regreso con el Partido de la Revolución Democrática.-----

Presidente, le informo que hay consenso de las seis representaciones partidistas que nos acompañan en la sesión.-----



Ahora, consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales, sí, ¿se aprueba el proyecto de Acuerdo mencionado? -----

Consejera Norma De La Cruz . -----

**La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Carla Humphrey.

**La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Dania Ravel. ----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejero Uuc-kib Espadas. -----

**El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejero Presidente en funciones, Arturo Castillo. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de las Consejeras y Consejeros Electorales, integrantes de este Comité. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Muchas gracias, Secretaria. -----

Sírvanse, entonces, continuar con el siguiente asunto del orden del día. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con mucho gusto, Presidente. -----

El sexto asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban pautas de reposición derivadas de la Sentencia dictada en el expediente SRE-PSC-97/2024, correspondientes a omisiones en la transmisión de Cadena Tres I, S.A. de C.V., concesionario de las emisoras XHCTCJ-TDT y XHCTCJ-TDT3. -----

Y si usted me lo permite, Presidente, presentaría el punto. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Adelante, por favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** El diecinueve de diciembre de dos mil veintitrés, la Dirección Ejecutiva dio vista a la Sala Regional Especializada, por el posible incumplimiento de Cadena Tres I S.A. de C.V., concesionaria de las emisoras citadas en la transmisión de las pautas ordenadas con el Instituto y su reprogramación, del dieciséis de agosto al treinta y uno de octubre de dos mil veintitrés, con impacto en el segundo semestre del período ordinario en el estado de Chihuahua. -----

En consecuencia, el pasado dieciocho de abril, la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, determinó la existencia de la



infracción referida y la obligación del concesionario de reponer quinientos ochenta y cuatro y quinientos noventa y un promocionales, respectivamente, en las emisoras señaladas. -----

Inconforme con dicha determinación, el concesionario presentó un Recurso de Revisión del Procedimiento Especial Sancionador ante la Sala Superior, el cual se integró con el expediente SUP-REP-434/2024. -----

En ese sentido, el quince de mayo pasado la Sala Superior confirmó la Sentencia dictada por la Sala Regional Especializada. -----

Ahora bien, las pautas de reposición para las emisoras con cobertura en el estado de Chihuahua iniciarán y concluirán su transmisión durante el segundo semestre de dos mil veinticuatro, por lo que la fecha límite de entrega de materiales y estrategias de transmisión es el dieciocho de junio y las pautas surtirán sus efectos a partir del uno de julio del año en curso. -----

Con base en lo anterior, se pone a consideración el proyecto de Acuerdo señalado. Sería cuanto, Consejero Presidente. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Gracias, Secretaria. -----

Ciudadanos y representantes, está a su consideración este proyecto de Acuerdo.--

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Es que, Consejero, cómo no vamos a... -----

Perdón. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Adelante, adelante Jesús. -----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Cómo no vamos a acompañar este Acuerdo del Comité de Radio y Televisión cuando después de cinco meses se logra que se transmitan los *spots* de Cadena Tres, que, a través de muchísimo, muchísimo trabajo, acompañar por supuesto este Acuerdo del Comité de Radio en todos sus términos, en el entendido de que estamos de acuerdo con los setenta *spots* que nos recuperan. -----

Consejero, ¿sabe lo que son setenta *spots*? Es un montón. -----

La fecha límite para entregar las estrategias, estamos de acuerdo, dieciocho de junio, vamos a prepararnos para que entren al aire el tres de junio de este mismo año en las estaciones de Chihuahua, en el Canal treinta y uno y el Canal treinta y uno punto tres. -----

Muchas gracias, Consejero. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Muchas gracias, Jesús. -----

¿Alguien más quisiera participar en este punto? -----

No veo participaciones. -----

Entonces, Secretaria, por favor, sírvase tomar el consenso y después la votación correspondiente. -----



**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con gusto, Consejero Presidente en funciones. -----

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos, sí ¿existe consenso para la aprobación del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración? -----  
Partido Acción Nacional. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres:** En pro del consenso, Secretaria. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----  
Partido Revolucionario Institucional. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar:** A favor del consenso. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----  
Partido de la Revolución Democrática. -----

Partido del Trabajo. -----  
**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Partido Verde Ecologista de México. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Movimiento Ciudadano. ---

**El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** morena. -----

**El C. Representante Suplente del partido político nacional morena, Licenciado Eric Barrera Vargas:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Presidente, le informo que hay consenso de seis representaciones partidistas en este... -----

Está abierto un micrófono. -----  
**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Consejera Humphrey. Gracias. -----

Adelante, Secretaria. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias, Presidente. -----

Ahora voy a consultar a las Consejeras y los Consejeros Electorales, sí, ¿se aprueba el proyecto de Acuerdo mencionado? -----

Consejera Norma De La Cruz . -----  
**La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejera Carla Humphrey.  
**La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----  
Consejera Dania Ravel. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Gracias. -----

Consejero Uuc-kib-Espadas. -----

**El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** A favor.-----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Consejero Presidente en funciones, Arturo Castillo. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Presidente, le informo que es aprobado el Acuerdo, por unanimidad de las Consejeras y Consejeros Electorales integrantes de este Comité. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Gracias, Secretaria. -----

Entonces, sírvase continuar con el siguiente asunto del orden del día, por favor. ---

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con gusto, Presidente. ----

El séptimo asunto del orden del día se refiere a la presentación de los resultados del monitoreo noticioso de la campaña del Proceso Electoral Federal dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro, por parte de la Universidad Autónoma de Nuevo León, período acumulado del uno de marzo al diecinueve de mayo de dos mil veinticuatro.-----

Y si usted me lo autoriza, me gustaría invitar al Doctor Carlos Muñiz, Líder del Proyecto del monitoreo que lleva a cabo la mencionada institución de educación superior, a realizar la presentación de los resultados del monitoreo noticioso, generados durante el período acumulado referido.-----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Adelante, por favor. -----

**El C. Líder del Proyecto de Monitoreo Noticioso de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Doctor Carlos Muñiz Muriel:** Muchas gracias. -----

Buenos días. -----

Pues, en primer lugar, desearles buenos días a todas las personas que asisten al Comité, y compartirles esta presentación en donde damos cuenta de los resultados obtenidos hasta el corte del diecinueve de mayo, entre el uno de marzo y diecinueve de mayo de dos mil veinticuatro. -----

Como en otras ocasiones, voy a dar principales resultados a nivel de Presidencia, diputaciones, senadurías y ya se les ha compartido, se les va a compartir la presentación general en donde tiene el desarrollo de toda esta información.-----

En cuanto a la Presidencia, al monitoreo de la campaña de Presidencia, se tiene que comentar que, hasta la fecha, se han monitoreado treinta seis mil novecientos sesenta y seis horas, el tiempo dedicado para las campañas a la Presidencia de la República. Han sido dos mil quinientos dieciséis horas, principalmente en



noticiarios, seguido de programas de debate y, en el último lugar, en programas de espectáculos o de revista. -----

Si vemos cómo ha sido la evolución a lo largo de las semanas, podemos observar cómo, frente al punto inicial donde hemos tenido la mayor cobertura de tipos dedicados a las campañas, después se ha mantenido parejo, salvo en ciertos momentos concretos en las semanas del catorce de abril, del veintinueve de abril al cinco de mayo y del trece al diecinueve de mayo; en gran medida, debido a los debates electorales. Esos dos primeros repuntes, derivan de la cobertura que se dio a los dos primeros debates presidenciales, y en la última semana del tres al diecinueve de mayo, también por la preparación del tercer debate que se produjo el diecinueve de mayo, además de por un evento que, como recordarán, implicó a una candidatura a la Presidencia, con la diligencia de un partido y una candidatura al Senado, en donde se estuvo debatiendo acerca de posibles declinaciones y eso supuso un incremento fuerte del tiempo dedicado en esa semana. -----

Si vemos el tiempo condensado por candidatura, observamos cómo a lo largo de toda la campaña, la candidatura de Claudia Sheinbaum Pardo ha mantenido una mayor cobertura, salvo en el último corte, en donde la candidatura de Xóchitl Gálvez ha sido la que tuvo mayor cobertura, por ese evento que les comentaba hace un momento. También ahí vemos cómo hay un repunte de la candidatura de Jorge Álvarez Máynez. -----

En términos generales, los puntos de menor diferencia entre las dos candidatas ha sido las semanas posteriores a los debates, en donde se ha presentado una cobertura muy, muy similar, y el único punto en el que vemos un distanciamiento es en la semana, perdón que voy a leer, porque es uno de los, en la semana octava, en la que se da mucho cobertura de un evento en Chiapas que tiene la candidata Claudia Sheinbaum en una carretera, recordarán en donde hay un retén y ese tuvo una influencia fuerte durante esa semana, y este derivó en una mayor cobertura para la candidata. -----

Si observamos ahora las valoraciones, vamos a observar cómo de nuevo hay picos interesantes que se observan tanto en las valoraciones positivas como negativas, sobre todo para la candidata Xóchitl Gálvez y el candidato Jorge Máynez, principalmente derivado de las semanas posteriores a los debates, en donde hay repuntes tanto en valoraciones positivas para cada una de esas personas candidatas y en las valoraciones negativas también para cada una de esas personas candidatas. -----

Y en la última semana para el candidato Jorge Álvarez Máynez, en donde también se ve un repunte por ese evento que les comentaba anteriormente, que llevó a que se incrementaran las valoraciones negativas generadas en su contra. -----

En términos generales, en las tres personas candidatas han dominado las valoraciones negativas frente a las positivas. -----



Y en el número total de valoraciones quien ha recibido más es la candidata Claudia Sheinbaum Pardo, seguido del candidato Jorge Álvarez Máynez y en último lugar la candidata Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz. -----

En cuanto al enfoque, vemos que ha dominado el enfoque negativo frente al positivo y, como ya señale en otras ocasiones, ha dominado, sobre todo, el enfoque de estas valoraciones centradas en sus propuestas, en mensajes, en discursos de las personas candidatas y en menor medida en aspectos a nivel personal. -----

En cuanto a los temas que se han estado revisando, a lo largo de la campaña han dominado los temas que están viendo ahí; sobre todo, ha estado muy presente en seguridad y paz, economía, salud y bienestar, corrupción, educación, pobreza y derechos humanos. Esto ha estado muy marcado por puntos de nuevo de la campaña; el inicio marcó mucho la seguridad y paz, y a lo largo de la campaña la presentación de propuestas por las personas candidatas o los propios temas de los debates han ido marcando, en los informes semanales lo pueden revisar, el incremento de estas vinculaciones a temas de las candidaturas. -----

Ahora, si vemos el tiempo dedicado por género, pues observamos cómo por obvias razones, a lo largo de toda la campaña ha predominado el tiempo dedicado a mujeres frente al tiempo dedicado a hombres. -----

Aquí podemos ver cómo ha ido evolucionando y ha habido momentos en donde pues han incrementado el tiempo dedicado a hombres, en este caso en la última semana, por aquel evento que les estaba comentando anteriormente. -----

En cuanto a la presencia de uso de lenguaje incluyente y no sexista, se han encontrado un total de catorce mil novecientos noventa y cuatro frases, con este tipo de lenguaje, principalmente dirigidas hacia mujeres como pueden ahí observar. Pero también se han encontrado algunos aspectos en donde algunas frases han sido vinculadas con personas mayores o con personas jóvenes, en el caso de personas jóvenes hacia candidato de Movimiento Ciudadano; en el caso de personas mayores hacia las dos candidatas de las dos coaliciones. -----

En cuanto a violencia política contra las mujeres, hemos encontrado sesenta y nueve valoraciones donde hay presencia de algún estereotipo de género. -----

El que ha sido dominante ha sido el rasgo de subordinación para ambas candidatas, sobre todo para la de Sigamos Haciendo Historia. -----

También ha habido una presencia fuerte de expresiones sexistas y, en menor medida, ha estado presente rasgos físicos o de vestimenta y edad. No hemos detectado ninguna frase en donde se hiciera, ninguna valoración perdón, donde se hiciera presencia o uso de un estereotipo de género con cosificación de las mujeres, o con roles domésticos. -----

Y en cuanto a la presencia de estereotipos relacionados con grupos en situación de discriminación, se han encontrado veintiocho valoraciones donde había presencia de estos estereotipos, principalmente hacia personas jóvenes, vinculadas de nuevo con el candidato de Movimiento Ciudadano, pero también algunos casos para





personas indígenas, para personas mayores o para creencias religiosas, incluso una para personas de la diversidad sexual, en cuanto al uso de esos estereotipos que se hace a la hora de referirse a las personas candidatas. -----  
En cuanto a las diputaciones federales, observaciones que se han dedicado quinientos veinticuatro horas en total, de nuevo, sobre todo en el caso de noticieros. Aquí ha sido muy baja la presencia de contenido de espectáculos y de debate. ----  
Aquí la presencia ha sido más pareja y ha ido a la inversa de la presidencia, es decir, normalmente en las semanas posteriores a los debates es cuando suele bajar la cobertura dedicada a diputaciones. -----  
Los medios se suelen centrar más en la cobertura de presidencia y ha estado muy marcada esta cobertura por entrevistas, sobre todo, a personas candidatas de diferentes partidos. -----  
Si observamos por partidos, vamos a ver cómo hay una coalición, que ha tenido una mayor presencia, que es la de Fuerza y Corazón por México, y ya en cuanto a partidos, ahí hay una, depende mucho de la semana, vemos cómo hay una variedad fuerte, hay algunas semanas donde algún partido, morena estuvo dominando o teniendo una presencia fuerte en algunas semanas, después ha bajado y vemos cómo hay partidos que han estado presentes a lo largo de la campaña, como morena, el PAN, pero sobre todo esa coalición, que ha sido la que mayor presencia ha tenido. -----  
En cuanto a valoraciones, observamos cómo la mayor parte de las valoraciones positivas en partidos se han ido hacia candidaturas del PAN y de Movimiento Ciudadano, en coaliciones hacia Fuerza y Corazón por México, pero también Sigamos Haciendo Historia ha tenido más valoraciones positivas generativas. ----  
Y en el caso de las valoraciones negativas, es morena quien ha recibido más valoraciones, sobre todo por el caso de un candidato plurinominal de morena, que ha recibido a lo largo de toda la campaña bastantes valoraciones negativas. -----  
Esta cobertura ha sido, sin embargo, en contrario a lo que veíamos en Presidencia, más bien positiva, muchas de las valoraciones son positivas destacando aspectos personales de las personas candidatas. Eso no quiere decir que no haya habido valoración también negativa, que también ha estado sobre todo vinculado con aspectos personales frente a la Presidencia, que estaba más vinculado con aspectos de propuesta, debates, discursos, mensajes. -----  
En cuanto a los temas es bastante similar a presidencia y seguridad, estado de derecho, economía, salud y bienestar, agua, empleo, dominan, aquí ya hay algunos cambios por el hecho de las cuestiones ya más locales, que vinculan a candidaturas con algunos temas que son de interés en las entidades. -----  
En cuanto a los tiempos dedicados por género, observamos cómo a lo largo de toda la campaña ha dominado el tiempo dedicado para candidatos hombres frente a las candidatas mujeres. -----



Hemos tenido en la semana del veintinueve de abril al cinco de mayo una presencia, que ha sido la única detectada hasta el momento de también candidaturas de género no binario, fueron unas cuantas piezas que se generaron en un medio de comunicación, en donde se presentaba información sobre una candidatura de género no binario, pero fuera de ahí, la mayor parte de las ocasiones han sido candidaturas de hombres las que han estado presentes frente a candidaturas de mujeres. -----

En cuanto al uso de lenguaje incluyente y no sexista, hemos encontrado cuatrocientas veintiún frases. Aquí ha habido frases sobre todo dirigidas a mujeres, pero también una frase hacia personas indígenas, a las personas afromexicanas, personas de la diversidad sexual y personas jóvenes. -----

En cuanto a las valoraciones con presencia de estereotipos de género, no ha habido ninguna que se haya detectado y la presencia de estereotipos de grupos en situación de discriminación vinculadas con valoraciones han sido cinco, sobre todo para personas indígenas y también una para personas jóvenes. -----

Y finalmente, en cuanto a senadurías, observamos que se han detectado un total de setecientos veintisiete horas dedicadas a los diferentes medios a las campañas a senadurías. -----

De nuevo el grueso de esta información, de este contenido viene por los noticiarios, es mucho menos la presencia de espectáculos, de debate; y en espectáculos ha habido un poquito más, por una entrevista que aportó mucho tiempo, pero han sido casos muy puntuales. -----

En cuanto a los tiempos, vemos de nuevo también cómo se ha mantenido bastante parejo y ha sido en la última semana en la que ha disparado un poco la presencia del tiempo dedicado, en gran medida debido a ese acontecimiento que les comentaba que involucró a un candidato a senaduría por Movimiento Ciudadano y aparte también un candidato por el partido PRI en plurinominal, que hizo que aumentara mucho los tiempos a esos dos partidos en esta última semana. -----

De hecho, ahí vemos cómo, a lo largo de toda la campaña, el partido morena ha sido el que ha tenido más o menos el mayor tiempo dedicado, junto a la coalición Fuerza y Corazón por México, que se ha mantenido bastante estable a lo largo de toda las semanas y en la última es cuando vemos cómo se destaca esa presencia del PRI y de Movimiento Ciudadano por estas dos candidaturas. -----

En cuanto a las valoraciones, observamos cómo es bastante parejo, bastante similar a lo que veíamos en el caso de diputaciones, hay algunos casos en donde se han destacado las valoraciones negativas, como en el caso del PRI, en el caso de morena y en las coaliciones Fuerza y Corazón por México ha dominado en las valoraciones positivas y, sin embargo, Sigamos Haciendo Historia, sus candidaturas en las valoraciones negativas. -----

Aquí ha sido más parejo en cuanto a la negatividad, positividad, frente a lo que veíamos en diputaciones, pero sí es parejo en cuanto a que la mayor parte de las



valoraciones se centran en aspectos personales de las candidaturas y no tanto en sus ideas, sus propuestas, sus mensajes, sus discursos. -----

En cuanto a los temas, de nuevo encontramos un patrón muy similar, de seguridad, estado de derecho, economía, salud y bienestar, agua, corrupción, son los temas que dominan. -----

Y en cuanto al tiempo dedicado por género, observamos que también aquí a lo largo de toda la campaña ha sido mayor el tiempo dedicado a personas candidatas hombres, frente a personas candidatas mujeres; aquí no ha habido en ninguna ocasión tiempo dedicado a personas de género o candidatas de género no binario. Y para ir concluyendo, en cuanto al uso del lenguaje incluyente y no sexista, se han encontrado mil setecientos seis frases con este tipo de lenguaje, todas ellas dirigidas hacia mujeres, en este caso hacia candidatas mujeres. -----

Ha habido dos ocasiones en donde las valoraciones que se hicieron a esas personas candidatas contenían violencia política contra las mujeres, en este caso a través de la presencia de estereotipos de género con rasgos de subordinación. ----

Y para concluir, hubo en este caso siete valoraciones en donde encontramos presencia de estereotipos relacionados con grupos en situación de discriminación.

En seis ocasiones fueron para personas indígenas y en una ocasión para personas afro mexicanas, esto en cuanto a la manera en la que se hablaba de esas personas candidatas y se utilizaban estereotipos vinculados con estos grupos. -----

Sería todo por mi parte, muchas gracias. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo**

**Loza:** Muchas gracias, Doctor Carlos Muñoz y también muchas gracias a la Universidad Autónoma de Nuevo León, por estos informes siempre tan detallados. Ahora sí, está a su consideración estos resultados presentados. -----

Vi la mano de Guillermo Cárdenas. -----

**El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** Gracias, Consejero Castillo. -----

De los resultados que arroja este monitoreo, pues señalaremos poco. Ustedes se darán cuenta de esto, del cerco informativo hacia nuestro candidato y hasta nuestro partido. -----

La “comentocracia” en este país se ha enfocado a otros aspectos y no a lo importante que es la democracia, a visibilizar las ideas, las propuestas; se van por otros lados.

Hablan poco y, cuando hablan poco, hablan mal. -----

Las valoraciones, como nos damos cuenta, sobre todo en nuestra candidatura a Presidente, pues siempre, siempre, siempre salen las valoraciones, más las negativas que las positivas. -----

La “comentocracia” mediante la oportunidad que tienen, pues siempre trataron de descalificar, en lugar de ayudar, polarizaron este Proceso Electoral, haciendo creer



que solamente había dos rutas, lo cual es totalmente falso, hay tres opciones y, bueno, el domingo veremos qué tanto esfuerzo y trabajo se verá reflejado el día de la elección. -----

Pero dejémonos de los resultados, aquí lo importante es hablar cómo se llegaron a esos resultados. -----

Nos queda muy claro que no existe un monopolio para la realización de estos informes. Reconocemos ampliamente a la Universidad Autónoma de Nuevo León, por este trabajo. -----

Todavía es preliminar, todavía falta el informe final que arroje los resultados hasta el día de ayer. -----

A Carlos Muñiz, por favor, hágale extensivo a todas y a todos los que intervinieron en este procedimiento. -----

En Movimiento Ciudadano estamos muy satisfechos del logro y que nos hayan demostrado, sobre todo, que no solamente había una institución para poder realizar esto. -----

Compañeras, compañeros, ya vieron, hay opciones. -----

No queda más que decir y, bueno, al final del monitoreo cuando ya se dé el resultado y el informe final, haremos lo mismo, reconocer y ya se habrán de hacer los análisis de los resultados. -----

Aquí lo importante que valoramos es la forma en que se llegaron a esos resultados, aplicando en todo momento y con mucha capacidad, la metodología que se les fue señalada para seguir y para hacer estos informes, estas presentaciones que son muy claras, muy amplias y, sobre todo, nos dan con claridad, los resultados que se han obtenido. -----

Es cuanto. -----

Y nuevamente, Carlos Muñiz, por favor, refuerce este reconocimiento a todas y a todos, de la institución, a la Universidad Autónoma de Nuevo León. -----

Muchas gracias, es cuanto. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Muchas gracias, Guillermo. -----

Jesús Estrada. -----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Gracias, gracias Consejero Presidente. -----

Un saludo al Doctor Muñiz. -----

Pues nosotros estamos convencidos, después de haber revisado sistemáticamente estos informes, que coincidimos en esta cobertura que fue muy, muy similar, ¿verdad?, dice el Doctor, bastante pareja, con ese concepto nos quedamos. -----

Nos hacemos cargo de la cobertura que se hizo en torno, pues, a la coalición o al Partido del Trabajo, que, dicho sea de paso, fue el partido que tuvo cobertura noticiosa más baja, más bien nuestra cobertura fue a partir de la coalición que formábamos parte. -----



Queremos empezar diciendo *alere flammam veritatis*, “que arda la flama de la verdad”. -----

Después de haber visitado las instalaciones y la realización del monitoreo durante cuatro ocasiones, una en la precampaña, una en la intercampaña y dos en el Proceso Electoral, podemos arribar a que se cumplió y se cumplió muy bien este monitoreo, después también de haber participado no sólo en los monitoreos que organiza el INE ya de manera oficial a partir del dos mil ocho, sino desde hace quince años antes, desde aquellos monitoreos que se organizaban para las elecciones de mil novecientos noventa y cuatro, del dos mil, etcétera, que eran bastante rudimentarios. -----

Este, a nuestro juicio, es uno de los mejores monitoreos que se han realizado, ¿por qué? Por el apoyo institucional tan grande que se le dio al monitoreo, por un lado. Tuvimos oportunidad de ver las instalaciones, de ver el apoyo institucional que se le dio para la realización, para la ubicación de los monitoristas, el equipo implementado, el equipo de respaldo implementado, la gran cantidad de especialistas con grado de Maestría y Doctorado que integraron los paneles de análisis. -----

Entonces, todo esto nos hace arribar a decir que ha sido, a nuestro juicio, un monitoreo extraordinariamente realizado, y sí se le da, cómo no, cumplimiento a este artículo 185, lo vimos, esta realización del monitoreo de las transmisiones sobre las precampañas y las campañas. -----

Estamos seguros de que se cumplió con el objetivo de proporcionar al Consejo General y a la sociedad mexicana de información que le permitió y le permitirá conocer el tratamiento que dan los programas que difunden noticias. -----

Algunos datos por supuesto que a nosotros no nos gustaron, sobre todo esas valoraciones, pero eso es otro asunto, lo que aquí se trataba de contemplar es que ya no existe un candidato y un partido para los medios de comunicación, sino que hay un espectro más amplio. -----

Nos vemos para este tema y otros que acaba de plantear Memo (refiriéndose al Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano), cómo no, en la mesa de análisis que va a haber, ¿cómo se le llama?, en este foro, en este panel que va a haber para analizar el debate, ahí vamos a tener participación de partidos políticos. -----

Por lo pronto, Doctor Muñoz, reciba usted un reconocimiento de esta representación del Partido del Trabajo y de su Dirección Nacional, a quien ya han de saber, compañeras y compañeros que el PT fue un partido que estuvo en contra de la realización por parte de la universidad del monitoreo. -----

Pero, casi me corrieron, por cierto, casi me despidieron, pero ahora podemos arribar a buen puerto a decir que estábamos en un error, las dudas que teníamos en aquel entonces fueron completamente despejadas. -----



Doctor, por favor, extienda esta felicitación a la Coordinadora General, a la Doctora Alma Rosa Saldierna; al Coordinador de Análisis, a Felipe de Jesús Marañón; al Coordinador de Informática, al estimadísimo Doctor Luis Pérez; a la Coordinadora de Informes, a la Maestra Alondra Salazar. -----

Que insisto, estos informes no tienen desperdicio alguno, y sobre todo al Subdirector de Posgrado, al Doctor Oswaldo Leyva ¿verdad? Pues por el trabajo que hicieron en torno a este monitoreo, que insisto estuvo a la altura de las contingencias de esta elección que estamos todavía, bueno, todavía no la terminamos, pero la estamos viviendo. -----

Entonces, en ese sentido, esta representación, pues acompaña este informe que se acaba de presentar, estaremos pendientes de lo siguiente que proceda para este monitoreo de espacios noticiosos, en el entendido de que pase lo que pase, el próximo domingo para esta representación, el monitoreo estuvo realizado muy muy bien, gracias, Consejero Presidente. -----

Gracias, Doctor Carlos Muñiz, incluso estamos en el entendido que hay dos compromisos, un compromiso es que extienda a las autoridades de la universidad la posibilidad de crear una cátedra para monitoristas, que no existe en ninguna parte, creo yo del mundo, menos en México; una cátedra para monitoristas donde se les pueda capacitar. Y segundo, tratar de llevar a cabo una promoción para tesis de los resultados que se dieron en esta campaña electoral, además de que si se pudiera un libro al respecto ¿verdad? -----

Aquí lo queremos dejar, extendiendo esta felicitación por el trabajo realizado. -----

Muchas gracias. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Muchas gracias, Jesús. -----

Tengo anotado a Jaime Castañeda. -----

**El C. Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el partido político nacional morena, Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas:** Hola, muy buenas tardes a todas, todos y todes. -----

Digo, yo soy de la UNAM, pero nosotros no creemos que todo es la UNAM. -----

Qué bueno que ahí están ya los resultados, qué bueno que ya no es nada más una institución la que hace todo. -----

Yo sólo quería decir, ahí están los datos, no quiero entrar en controversia, y han estado, así, como están muchos años, en varios sexenios, y no diré más para no provocar absolutamente nada más. -----

Muchas gracias a todos. Nos vemos en los foros. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Gracias, Jaime. -----

¿Alguien más quisiera hacer uso de la voz en la presentación de este Informe? -----



Bien. No veo ninguna otra participación, entonces de nuevo, Doctor Carlos Muñiz, muchísimas gracias por esta presentación; también de nuevo agradecimiento a la Universidad Autónoma de Nuevo León por todo el trabajo realizado. -----  
Y Secretaria, por favor, sírvase continuar con el asunto del orden del día. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con mucho gusto, Presidente. -----

Antes de mencionar el siguiente asunto del orden del día, nada más quiero comentar que esta presentación será remitida a todas y todos los integrantes de este Comité. El siguiente asunto del orden del día de esta Sesión corresponde a los asuntos generales. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Muchas gracias, Secretaria. -----

No tengo ningún asunto listado, sin embargo, pregunto de nueva cuenta sí, ¿alguien quisiera plantear algún asunto en este momento? -----

Bien. No veo ninguna participación, entonces de no haber propuestas. -----  
Secretaria, le pido por favor, continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Con gusto, Presidente. ----  
El siguiente asunto del orden del día de esta sesión corresponde al recuento de asuntos asumidos por el Comité. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Adelante, por favor, dé cuenta con los mismos. -----

**La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora:** Sí. -----

Se aprobó el acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el veintiséis de abril del año en curso, también se aprobaron los proyectos de Acuerdo identificados en el orden del día de esta sesión como los apartados cinco y seis. ---  
Y en atención a la solicitud de la representación de Movimiento Ciudadano, de la cual se adhirieron los partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional, se presentará un informe que dé cuenta sobre el cumplimiento de los partidos políticos al artículo 171, de la LGIPE, así como el cumplimiento del procedimiento establecido para ello en el Acuerdo de este Comité INE/ACRT/74/2023. -----  
Sería cuanto. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Sí. Muchas gracias, Secretaria. -----

Está a su consideración este recuento de compromisos, por si alguien tuviera algún comentario. -----

Bien, no veo más participaciones ni comentarios. -----

Así, al no haber más asuntos que tratar y siendo las doce horas con cuarenta minutos del treinta de mayo de dos mil veinticuatro, se levanta esta sesión. -----

Les agradezco a todas y todos, su asistencia. -----



Consejero Espadas, esperemos que pronto salga de la situación en la que está y pues nos estamos viendo. -----

Muchas gracias. -----

**El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona:** Nada grave, nada grave, muchas gracias. -----

**El C. Presidente en funciones, Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza:** Muy bien, hasta luego.-----

**RECUENTO DE LA SESIÓN**-----

1. Se aprobó el acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el veintiséis de abril del año en curso, por consenso de las representaciones de los partidos políticos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, y morena; así como por unanimidad de votos del Consejero Electoral en funciones de Presidente del Comité, Maestro Arturo Castillo Loza, y del Consejero y las Consejeras Electorales integrantes del mismo, Uuc-kib Espadas Ancona; Norma Irene De La Cruz Magaña; Carla Astrid Humphrey Jordan, y Maestra Dania Paola Ravel Cuevas -----

2. Relación y seguimiento de acuerdos. Se generó el compromiso de atender la solicitud de la representación de Movimiento Ciudadano, en el sentido de presentar un informe que dé cuenta sobre el cumplimiento de los partidos políticos al artículo 171, de la LGIPE, previo cumplimiento del procedimiento establecido para ello en el Acuerdo INE/ACRT/74/2023. -----

3. Se tuvieron por presentados los Informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión.-----

4. Se tuvo por presentado el Quinto Informe mensual de actualización del Catálogo Nacional de estaciones de radio y canales de televisión.-----

5. Se aprobó el Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los modelos de distribución y las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos nacionales y locales, durante el período ordinario correspondiente al segundo semestre de dos mil veinticuatro, por consenso de las representaciones de los partidos políticos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; del Trabajo; Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, y morena; así como por unanimidad de votos del Consejero Electoral en funciones de Presidente del Comité, Maestro Arturo Castillo Loza, y del Consejero y las Consejeras Electorales integrantes del mismo, Uuc-kib Espadas Ancona; Norma Irene De La Cruz Magaña; Carla Astrid Humphrey Jordan, y Maestra Dania Paola Ravel Cuevas.-----

6. Se aprobó el Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban pautas de reposición derivadas de la sentencia dictada en el expediente SRE-PSC-97/2024, correspondientes a omisiones en la transmisión de Cadena Tres I, S.A. de C.V., concesionario de las emisoras





INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

XHCTCJ-TDT y XHCTCJ-TDT3, por consenso de las representaciones de los partidos políticos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; del Trabajo; Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, y morena; así como por unanimidad de votos del Consejero Electoral en funciones de Presidente del Comité, Maestro Arturo Castillo Loza, y del Consejero y las Consejeras Electorales integrantes del mismo, Uuc-kib Espadas Ancona; Norma Irene De La Cruz Magaña; Carla Astrid Humphrey Jordan, y Maestra Dania Paola Ravel Cuevas. -----

7. Se tuvieron por presentados los resultados del monitoreo noticioso de la campaña del Proceso Electoral Federal dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro por parte de la Universidad Autónoma de Nuevo León (período acumulado del uno de marzo al diecinueve de mayo de dos mil veinticuatro). -----

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, siendo las doce horas con cuarenta minutos del treinta de mayo de dos mil veinticuatro del día de su inicio.

**EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DEL  
COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**LA SECRETARIA TÉCNICA  
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**MAESTRO ARTURO CASTILLO LOZA  
CONSEJERO ELECTORAL**

**YESSICA ALARCÓN GÓNGORA  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN  
EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS  
POLÍTICOS**

